

Napaeus isletae Groh e Ibáñez, 1992

Nombre común: No existe

Tipo: Mollusca / Clase: Gastropoda / Orden: Pulmonata / Familia: Enidae

Categoría UICN para España: CR A3c; B2ab(iii)

Categoría UICN Mundial: CR A2c



Foto: Miguel Ibáñez

IDENTIFICACIÓN

La concha es alargada y muy esbelta, alcanzando 16 mm de altura por 5 mm de diámetro. Tiene alrededor de 7 1/2 vueltas de espira, con crecimiento regular. El ombligo está reducido a una hendidura. La abertura es corta y ancha y el peristoma (borde de la abertura) es fino. El color de la concha es marrón, uniforme y la ornamentación está formada por una suave costulación radial oblicua. Para una correcta identificación, véase Groh *et al.* (1992).

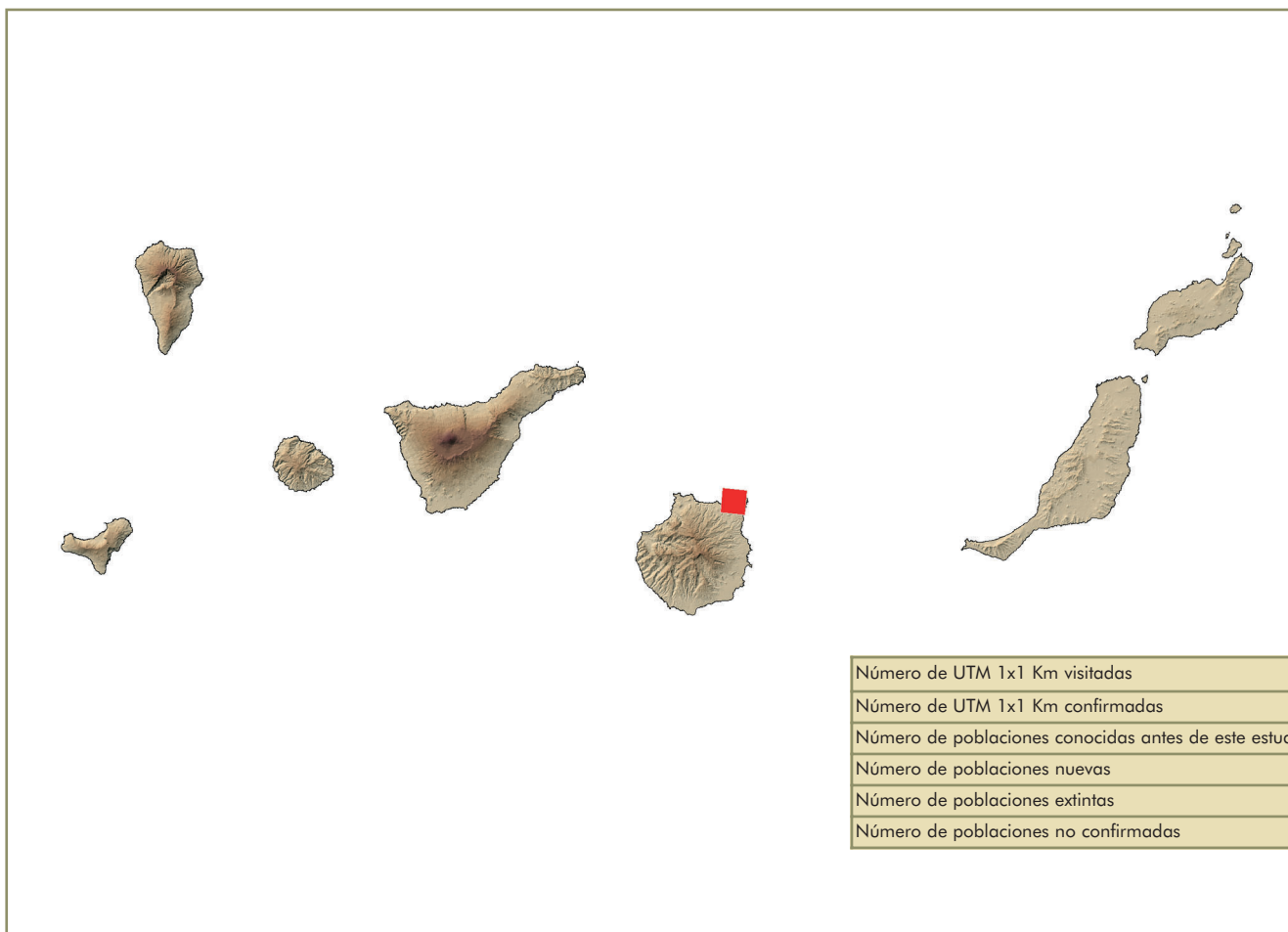
ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Especie endémica de Gran Canaria. *Napaeus isletae* se ha encontrado únicamente en La Isleta, que está situada a continuación (por el norte) de la capital de la provincia, Las Palmas de Gran Canaria. Su área de distribución conocida es menor de 3 km², situada entre 120 y 238 m de altitud (en el monte El Faro). En la misma zona se encuentra *Hemicycla saulcyi saulcyi*, otro taxón igualmente amenazado.

Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Groh <i>et al.</i> (1992)	Ibáñez y Alonso, 2006	La Isleta (Malpaís)	Las Palmas de Gran Canaria	28RDS51	1	Es una especie tan poco frecuente que sólo se han recolectado dos ejemplares vivos de ella hasta el momento. Es muy probable que la ciudad se expanda ocupando La Isleta.
	Ibáñez y Alonso, 2006	Monte El Faro (La Isleta)	Las Palmas de Gran Canaria	28RDS51	1	
	Ibáñez y Alonso, 2006	Montaña del Vigía (La Isleta)	Las Palmas de Gran Canaria	28RDS51	1	





HÁBITAT Y BIOLOGÍA

La vegetación de la zona consiste en una comunidad xérica (el "piso basal") asentada sobre suelo pedregoso-arcilloso y degradada por la acción humana. En ella, destacan un tabaibal de *Euphorbia aphylla* Brouss. ex Willd., y comunidades liquénicas. También aparecen algunas otras plantas de porte subarbuscivo, como *Lycium intricatum* Boiss. y *Suaeda vera* Forssk. ex J. F. Gmel. Los ejemplares vivos proceden del denominado "Malpaís Central", un campo de piroclastos con comunidades liquénicas y casi sin otro tipo de vegetación, que se ha conservado en la llanura central de La Isleta. De manera aislada aparecen algunas especies vegetales de porte subarbuscivo, como las tabaibas.

DEMOGRAFÍA

Napaeus isletae es una especie tan poco frecuente que sólo se han recolectado dos ejemplares vivos de ella hasta el momento.

FACTORES DE AMENAZA

La mayor parte de La Isleta es una base militar contigua a la capital, que se estableció a principios del siglo XX e impidió que la ciudad se extendiese hacia el norte. En la actualidad, esta base militar está a punto de ser clausurada y es totalmente previsible la invasión de la zona por edificaciones de todo tipo en cuanto sea cedida por el Ejército, como expansión de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.



ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: En peligro crítico (CR) (IUCN Red List 1996)
- Nacional: En peligro crítico (CR) Libro Rojo de los invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006)
- Comunidades Autónomas: Ninguna

PROTECCIÓN LEGAL

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas: Ninguna

Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias

Categoría: En Peligro de Extinción

Fecha: 2 de agosto de 2001

Norma: Decreto 151/2001 de 23 de julio de 2001 de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente (BOC nº 97, de 01/08/01)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

Ninguna.

Medidas Propuestas

La única medida necesaria para la conservación de *Napaeus isletae* es la apropiada protección de su hábitat, impidiendo la actividad del sector de la construcción en La Isleta y regenerando la flora de la zona. Para ello, se recomienda dotar a la zona de un nivel de protección apropiado, como el de "Reserva Natural especial", o el de "Sitio de interés científico, con área de exclusión", que están ambos incluidos en la legislación de Canarias.

La zona a proteger debe englobar el Monte del Faro y la Montaña Colorada (ambos, de 239-240 m de altitud) por el noroeste; el monte Vigía (212 m de altitud) y la Montaña de la Atalaya (161 m de altitud) por el sudeste; y el valle situado entre ellos. También es necesario el comienzo inmediato de un Plan de Recuperación efectivo para restaurar la vegetación original de la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. R., Altonaga, K., Álvarez, R. M., Araujo, R., Arconada, B., Arrébola, J. R. Bech, M., Bros, V., Castillejo, J., Gómez, B., Ibáñez, M., Luque, A., Martínez, A., Moreno, D., Prieto, C., Puente, A. I., Pujante, A. M., Robles, F., Rolán, E. y Templado, J., 2001. Protección de moluscos en el catálogo nacional de especies amenazadas. *Reseñas Malacológicas* (Sociedad española de Malacología), XI. 286 pp.
- Arechavaleta, M., 2006. Los invertebrados terrestres en el catálogo de especies amenazadas de Canarias. *El indiferente*, 18: 48-53.
- Groh, K., Alonso, M. R., Ibáñez, M. y Henríquez, F. C., 1992. Rediscovery of *Hemicycla saulcyi* (d'Orbigny, 1839), a revision of its fossil allies (Gastropoda: Helicidae), and a description of a new species of *Napaeus* (Enidae), both from La Isleta, Gran Canaria, Canary Islands. *Schriften zur Malakozoologie*, 5: 1-12, Taf. 1-3.
- Ibáñez, M. y Alonso, M. R., 2001. La extinción reciente de la malacofauna endémica en Tenerife y Gran Canaria. *Estudios Canarios (anuario del instituto de estudios canarios)*, 45: 9-22.



- Ibáñez, M. y Alonso, M. R., 2006a. Los caracoles terrestres: Uno de los grupos de animales con mayor proporción de endemismos en Canarias. *El indiferente*, 18: 24-31.
- Ibáñez, M. y Alonso, M. R. 2006b. *Napaeus isletae* Groh y Ibáñez, 1992. En Verdú J.R. y Galante, E. (eds.). *Libro Rojo de los Invertebrados de España* Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid: 356.
- Ibáñez, M., Alonso, M. R., Henríquez, F. y Valido, M. J., 1997. Distribution of land snails (Mollusca, Gastropoda, Pulmonata) on the island of Gran Canaria (Canary Islands) in relation to protected natural areas. *Biodiversity and Conservation*, 6 (4): 627-632.

AUTORES

MIGUEL IBÁÑEZ Y MARÍA ROSARIO ALONSO

